



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27088 y 184/27089

24/01/2018

71463 y 71464

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que el Proyecto del Paseo Marítimo de Benagalbón (Málaga) se encuentra redactado y cuenta con un presupuesto de 5.257.628,62 euros.

Cabe señalar que, previamente a su tramitación, es necesario realizar el deslinde del dominio público marítimo-terrestre, al existir en la zona ocupaciones que precisarán la tramitación de expedientes de recuperación posesoria. En este sentido, se indica que el expediente se incoó el 26 de septiembre de 2017 y, de acuerdo con lo regulado en la normativa de Costas, el plazo máximo para resolverlo es de veinticuatro meses.

Así, una vez que se disponga de los terrenos necesarios para ejecutar las obras, se iniciará su tramitación económica, dependiendo de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 08 de mayo de 2018